



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REUNIONES DE TRABAJO VIRTUAL

**RESPONSABLE:**

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Obras Públicas; con oficinas centrales ubicadas en el predio de la calle 67 No. 291 x Ave. Mérida 2000 (calle 128) Fraccionamiento Yucalpetén CP. 97246 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán ,de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en los artículos 29 de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán](#), se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes Finalidades:

**EVIDENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONVOCADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y/O DEL PERSONAL CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS U OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS.**

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- **Elaboración de reportes internos relacionados con las reuniones realizadas.**

**DATOS QUE SE RECOLECTAN:**

Los datos que se recopilan y que usted como titular nos proporciona para evidenciar su participación en las reuniones de trabajo y que obran en los expedientes correspondientes de acuerdo al asunto, son los siguientes: **su nombre, imagen de su rostro en foto y/o video digital, su información que involucre su género y rango de edad.**

**FUNDAMENTO:**

- Artículo 6º. apartado A fracción II; 16 segundo párrafo; 115 fracción III, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Gaceta Municipal de Mérida 1707 de fecha 06 de septiembre de 2021





- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículo 3 fracción II, VIII, XI, artículo 4.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26.

#### **EJERCICIO DERECHO ARCO:**

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en la calle 50 No. 471 x 51 y 53 Col. Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán en horarios de 8:00 a 14:00 hrs o en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

#### **CON QUIEN SE COMPARTEN LOS DATOS:**

En lo que respecta a los datos que se recopilan y que obran en los expedientes correspondientes de acuerdo al asunto, no serán compartidos (remitidos) con ninguna otra institución u organismo y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida.

#### **TIEMPO DE CONSERVACIÓN:**

En lo que respecta a la información recopilada estos se conservaran de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de **tres años**.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida puede hacer modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



*Mérida, Yucatán, a 8 de Octubre de 2021. (Última actualización))*

